

JENFEL S. A.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

JENFEL S. A.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

INDICE:

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas:

NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF para las Pymes	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad,
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SIC	Interpretaciones SIC
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IASB	Consejo de Normas internacionales de Contabilidad
IVA	Impuesto al Valor Agregado
US\$	Dólares Americanos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Machala, 10 de Abril del 2020.

A los Accionistas de

JENFEL S. A.

Informe sobre la auditoría a los estados financieros

Opinión

He auditado los estados de situación financiera de **JENFEL S.A.**, (la compañía), al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).

En nuestra opinión los estados financieros de **JENFEL S.A.**, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **JENFEL S.A.**, al 31 de diciembre del 2019 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Fundamentos de Opinión

Nuestro examen de auditoría fue efectuado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de **JENFEL S.A.**, de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Enfasis

1. Sin calificar nuestra opinión, los ingresos de la compañía han tenido un decremento significativo a Dic, 31 2019 del 32,51 4% frente al ejercicio comparativo (Dic 31, 2018), produciendo una pérdida del ejercicio en el 2019 por \$153.486; una disminución del patrimonio del 48,09%.

Esta disminución de los ingresos se debe a la baja de producción del camarón por el clima y principalmente a los precios internacionales bajos del camarón durante el 2019 incluso hasta la fecha del presente informe (Abril 10, 2020), los precios de camarón se han mantenido a la baja por debajo del punto de equilibrio; los precios más bajos en los últimos 12 años según las estadísticas de la Cámara de Acuicultura del Ecuador (CNA) <https://elproductor.com/ecuador-precios-del-camaron-los-mas-bajos-en-los-ultimos-12-anos/>.

Estos decrementos significativos podrían afectar el negocio en marcha en el futuro.

Asuntos clave de auditoría

Una cuestión clave de auditoría es aquella que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual.

Sin calificar nuestra opinión ni emitir informe separado al respecto, no tenemos asuntos que informar sobre las cuestiones claves de auditoría.

Otra cuestión

1. Con fecha 11 de Marzo 2020 la Organización Mundial de la Salud realiza la declaratoria de pandemia de COVID-19, virus mortal que ha causado cientos de muertes en todo el mundo. Con fecha 17 de marzo 2020 el presidente Lenin Moreno mediante decreto ejecutivo No. 1017 decreta “El Estado de Excepción” por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (Marzo 11,2020), que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador”. Se declara el toque de queda y se suspende el libre tránsito y circulación en las vías y espacios públicos, así como el derecho de asociación y reunión a nivel nacional. EL estado de excepción durara sesenta días.

Esta paralización de actividades desde el 17 de Marzo de 2020 hasta la fecha del presente informe sus efectos en le economía ha producido un decremento en las ventas y la liquidez de la compañía se ha visto disminuido. Los efectos de la reactivación podría tener efectos en los estados financieros al año terminado a Dic 31, 2020.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes). Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas

contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrán razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría también:

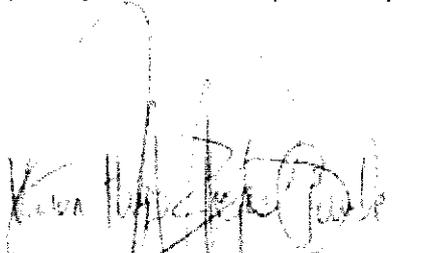
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen presentación razonable.

Comunicamos con los responsables de la compañía **JENFEL S.A.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo 279 del Reglamento de Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, emitido por separado. Con respecto sobre los actos ilegales, fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades durante el examen de auditoría, requerido por el artículo 18 del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **JENFEL S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requieran ser revelados por separado o como parte del presente informe y sus notas.



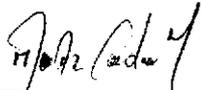
KPA. VICTOR HUGO REYES GUALE
AUDITOR EXTERNO
RNAE - SC-No. 457

Machala, 10 de Abril del 2020.

JENFEL S.A.

Estado de Situación Financiera Separado
Al 31 de diciembre 2019 y 2018
(En dolares de los Estados Unidos de America)

ACTIVOS	Notas	Al año terminado	
		2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes	6	18.511	25.903
Cuentas por cobrar	7	206.506	243.675
Impuestos Corrientes	10	7.694	2.056
Inventarios	9	51.356	12.197
Activos Biológicos	12	102.299	148.562
Total Activos Corrientes		<u>386.365</u>	<u>432.393</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad Planta y Equipos Neto	13	276.432	306.456
Cuentas por Cobrar Relacionadas	8	243.692	155.933
Activos Intangibles Neto	14	88	88
Activos por impuestos diferidos	11	57.221	12.605
Total Activos No Corrientes		<u>577.433</u>	<u>475.082</u>
Total		<u><u>963.798</u></u>	<u><u>907.475</u></u>

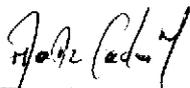

Ing. Mónica Ordoñez
Gerente General


Ing. Miguelina Reyes
Contador

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

JENFEL S.A.**Estado de Situación Financiera Separado****Al 31 de diciembre 2019 y 2018****(En dólares de los Estados Unidos de América)**

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	Al año terminado	
		2019	2018
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores	15	145.539	112.682
Obligaciones por beneficios definidos	16	16.334	13.692
Obligaciones con la Administración Tributaria	10.1	503	1.871
Obligaciones con el IESS	17	2.171	4.267
Cuentas por pagar	15	10.000	15.000
Anticipo de clientes	15	-	13.000
Prestamos Bancarios - Corriente	18	8.833	26.500
Sobregiros bancarios	6	15.038	27.113
Total pasivos corrientes		198.418	214.124
PASIVOS NO CORRIENTES			
Prestamos Bancarios	18		8.833
Cuentas por pagar Relacionadas		537.721	319.326
Obligaciones por beneficios definidos	16	44.890	44.727
Pasivos por impuestos Diferidos	11.2	17.065	1.274
Total pasivos no corrientes		599.675	374.161
Total		798.093	588.284
PATRIMONIO			
Capital Social	19.1	72.800	72.800
Reservas	19.2	19.818	19.818
Resultados Acumulados	19.3	86.267	176.060
Perdidas Acumuladas		-	(4.309)
Adopción por Primera Vez de las NIIF	19.3	140.305	140.305
Utilidad del Ejercicio	20	(153.486)	(85.484)
Total patrimonio		165.705	319.190
Total Pasivos y Patrimonio		963.798	907.475



Ing. Mónica Ordoñez
Gerente General



Ing. Miguelina Reyes
Contador

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

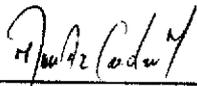
JENFEL S.A.

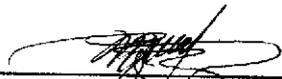
Estado de Situación Financiera Separado

Al 31 de diciembre 2019 y 2018

(En dolares de los Estados Unidos de America)

Ingresos	Notas	Al año terminado	
		2019	2018
Ingresos Ordinarios	21	618.787	1.026.668
Costo de Venta	22	<u>(680.942)</u>	<u>(984.005)</u>
Margen Bruto		(62.156)	42.663
Gastos de Administracion y Ventas	22	(190.569)	(145.502)
Otros Ingresos (gastos)			
Ganancia por medicion del valor razonable	21	77.567	5.098
Otros Ingresos		-	-
Gastos Financieros	23	(7.154)	(3.539)
Utilidad o Perdida antes de Impuestos		<u>(182.312)</u>	<u>(101.281)</u>
15% Participacion Trabajadores	11.1	-	-
Impuestos a las Ganancias:	11	<u>28.826</u>	<u>15.798</u>
Corriente		-	(7.353)
Diferido		28.826	23.150
Utilidad (Perdida) del Ejercicio	20	<u>(153.486)</u>	<u>(85.484)</u>
Otro resultado Integral		-	-
Resultado integral del año		<u><u>(153.486)</u></u>	<u><u>(85.484)</u></u>


Ing. Mónica Ordoñez
Gerente General

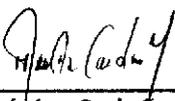

Ing. Miguelina Reyes
Contador

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

JENFEL S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
Al 31 de diciembre 2019 y 2018
(En dolares de los Estados Unidos de America)

	Capital Social	Reserva Legal	Adopcion NIIF	Resultados Acumulados	Utilidad (Perdida) del periodo	Total
Saldos al 1 de enero 2018:	72.800	19.818	140.305	115.130	56.620	404.674
Apropiacion				56.620	(56.620)	-
Utilidad (Perdida) del periodo					(85.484)	(85.484)
Otros resultados integrales						-
Saldos al 31 de Diciembre 2018	72.800	19.818	140.305	171.750	(85.484)	319.190
Apropiacion				(85.484)	85.484	-
Utilidad (Perdida) del periodo					(153.486)	(153.486)
Otros resultados integrales						-
Saldos al 31 de Diciembre 2018	72.800	19.818	140.305	86.267	(153.486)	165.705


Ing. Mónica Ordoñez
Gerente General


Ing. Miguelina Reyes
Contador

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

JENFEL S.A.**Estado de Flujos de Efectivo Separado**

Al 31 de diciembre 2019 y 2018

(En dolares de los Estados Unidos de America)

	Al año terminado	
Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes	563.372	1.060.112
Pagos a proveedores por el suministro de bienes	(520.035)	(1.071.834)
Intereses pagados	(7.154)	(2.585)
Flujos netos de efectivos procedentes de las actividades de operaci	36.183	(14.307)
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-	(2.524)
Flujos netos de efectivos procedentes de las actividades de inversio	-	(2.524)
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Financiación por préstamos a largo plazo	-	53.000
Obligaciones bancarias	15.038	-
Pagos de préstamos	(26.500)	(17.667)
Préstamos a terceros pagados	(5.000)	-
Pagos de otras obligaciones bancarias	(27.113)	-
Flujos netos de efectivos procedentes de las actividades de Financia	(43.575)	35.333
Incremento (disminucion) neto de efectivo durante el periodo:	(7.392)	18.503
Efectivo al inicio del periodo	25.903	7.400
Efectivo al final del periodo	18.511	25.903

Ing. Mónica Ordoñez
Gerente GeneralIng. Miguelina Reyes
Contador**Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros**

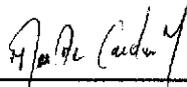
JENFEL S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Separado

Al 31 de diciembre 2019 y 2018

(En dolares de los Estados Unidos de America)

	Notas	Al año terminado	
		2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultados antes de impuesto a la renta y participación trabajado		(153.486)	(85.484)
Mas cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Párticipación utilidades a trabajadores		-	-
Gasto Impuesto a la renta corriente		-	15.798
Gasto Impuesto diferido del año anterior Reversión		(648)	(11.820)
Gasto Impuesto diferido del año Generación		(28.178)	(11.330)
Ganancia por Valor razonable de activos biológicos del periodo		(77.567)	(5.098)
Ganancia año anterior Activos Biológicos enviada al costo		5.098	
Reversion de Pasivos Laborales		(5.321)	
Depreciación y amortizaciones		30.024	30.587
Provisión por desahucio, pendiente de pago		(2.717)	2.680
Provisión por jubilación patronal, pendiente de pago		(7.038)	4.659
		<u>(86.348)</u>	<u>25.475</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar clientes		37.666	(15.006)
Otras cuentas por cobrar		(87.759)	(107.483)
Anticipos a proveedores		-	-
Anticipos de clientes		(13.000)	(8.000)
Inventarios		(39.159)	(12.197)
Otros activos impuestos		(5.637)	(2.056)
Cuentas por pagar comerciales		32.858	259.851
Cuentas por pagar		(2.096)	2.697
Impuestos por pagar		(1.368)	(21.115)
Beneficios empleados		17.882	(17.406)
Disminuacion en activos biológicos		118.732	16.727
Cuentas por pagar compañías relacionadas		218.395	(50.310)
Prestamos empleados		(497)	-
		<u>276.017</u>	<u>45.701</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		<u><u>36.183</u></u>	<u><u>(14.307)</u></u>


 Ing. Mónica Ordoñez
 Gerente General


 Ing. Miguelina Reyes
 Contador

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

1.- OPERACIONES

La compañía, se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Decimo sexto del Cantón Guayaquil, el 7 de diciembre del 2000, fue aprobada por la Súper Intendencia de Compañías el 8 de Enero de 2001, inscrita en el registro mercantil de la ciudad del Cantón Guayaquil el 12 de enero de 2001, su capital Autorizado actual es de \$72.800 dólares, dividido en 72.800 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar Cada Una; Su Actividad Principal Es La "Explotación de Criaderos de Camarones (Camaronerías), Criaderos de Larvas de Camarón (Laboratorios de Larvas de Camarón). El plazo para la cual se constituye la compañía es de cincuenta años que se contara a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil.

Registro Único de Contribuyente - RUC ante la administración tributaria es el 0992183756001, Su actividad económica principal: EXPLOTACION DE CAMARONES EN CAMARONERIAS, su domicilio principal, Calle Sucre y Estero Huayla, Parroquia Puerto Bolívar, Cantón Machala, provincia de El Oro.

Durante el año 2019 y 2018 el 89% y 99% de sus ingresos correspondieron a la venta de camarón cola y entero bajo la siembra en piscinas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVA

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de forma uniforme todos los años en la preparación de los estados financieros.

Declaración de cumplimiento.-

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las Pymes, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Al realizar los juicios la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas (10.6 NIIF para las Pymes).

Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las Pymes 2015, sufrieron modificaciones en mayo del 2015 cuya aplicación comienza del 1 de enero de 2017. Con la excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

(a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 *Propiedades, Planta y Equipo*;

(b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*; y

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

(c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 *Exploración y Evaluación de Recursos Minerales*;

La compañía estima que los efectos a las modificaciones a las NIIF para las Pymes no tendrán un impacto significativo en los estados financieros, excepto por la revaluación de los activos fijos.

Moneda de Presentación.-

Los Estados Financieros separados están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Bases de presentación.-

Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos biológicos que son medidos al valor razonables y las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. En situaciones en las que se permite o requiere mediciones del valor razonable, se aplicarán las guías de los párrafos 11.27 a 11.32 NIIF para Pymes.

En la determinación del valor razonable, la entidad considerará lo siguiente: Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo.

La compañía mide sus activos biológicos a los precios comerciales a la fecha de medición sobre un peso comercial de camarón entero a partir de 8,5 gramos.

Mercado activo.-

Es un mercado en el que las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de cara a fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.- El poder adquisitivo de la moneda US dólares según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

Años

Inflación

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

2014	3,67%
2015	3,38%
2016	1,12%
2017	-0,20%
2018	0.27%
2019	-0.07%

Los estados financieros no requieren ajustes por reexpresión por cuanto la inflación de los últimos tres años no supera el 100%.

Aprobación de los Estados Financieros.-

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con autorización de la administración de la compañía, con fecha 9 de abril del 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2.2 Efectivo y sus equivalentes

El efectivo comprende el efectivo como los depósitos bancarios a la vista y de disponibilidad inmediata con vencimientos de hasta tres meses o menos.

2.3 Activos financieros y pasivos financieros

2.3.1 Activos Financieros

Una entidad reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiero, cuando y solo cuando se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal de recibir el efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar no relacionados.- Corresponden a las cuentas productos de las ventas de camarón no generan intereses alguno, los montos máximos de crédito no sobrepasan los 45 días. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la Incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas.- Corresponden principalmente a préstamos no comerciales, no generan interés alguno, los plazos de vencimiento oscila entre 360 a 720 días. Pasados esos plazos se generan intereses

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

implícitos a la tasa de mercado para el segmento empresarial, se registra en el estado de resultados integrales ingresos financieros respectivamente.

Cuentas por cobrar a empleados.- Corresponden principalmente a préstamos y anticipos entregados a los empleados de la compañía, se registra a su valor no generan intereses alguno, se descuenta en rol de pagos mensual y los plazos máximo de hasta 12 meses.

Otras cuentas por cobrar.- Corresponden principalmente a las notas desmaterializadas entregadas por el Servicio de Rentas Internas correspondientes a devolución del impuesto al valor agregado.

2.3.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 360 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

Préstamos y obligaciones financieras.- Corresponden principalmente a préstamos de bancos locales, Se registran al monto nominal y posteriormente se mide al costo amortizado con la tasa de interés contractual, los intereses generados se registran en el estado de resultados integral como gastos financieros y se devengan mensual y trimestral, los plazos máximos de crédito son de hasta 36 meses.

Cuentas por pagar a proveedores.- Corresponden a las obligaciones adquiridas con los proveedores de bienes para el giro normal del negocio, se registran al valor nominal y no generan interés alguno, los plazos normales de crédito son de hasta 150 días.

Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas.- Corresponden principalmente a préstamos no comerciales, no generan interés alguno, los plazos de vencimiento oscila entre 360 a 720 días. Pasados esos plazos se generan intereses implícitos a la tasa de mercado para el segmento empresarial, se registró en el estado de resultados integral como gastos financieros.

2.3.2 Deterioro de activos financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro

2.3.2 Activos y Pasivos dados de baja

La compañía elimina un activo financiero cuando expiran los derechos de cobro o de recibir flujos futuros de ese activo, así como cuando transfiere los riesgos y beneficios del activo a un tercero. Un pasivo se elimina cuando se ha liquidado la obligación de la compañía.

2.4 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a la recuperación por impuesto al valor agregado pagados a la administración tributaria por la adquisición a los proveedores de bienes y servicios.

Este impuesto recuperado (notas desmaterializadas) es compensado en el pago de impuestos futuros.

2.5 Inventarios

Comprenden todos los suministros y materiales adquiridos para el proceso propio del cultivo de camarón. El método de costeo de los inventarios es por el método promedio y no exceden al valor neto de realización.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.

2.6 Servicios y otros pagos anticipados

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el período que se reciben los mismos.

2.7 Propiedades, planta y equipos

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

El modelo de revaluación es permitido para los periodos anuales del 1 de enero del 2017.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras y las reparaciones significativamente serán activadas o capitalizadas al reconocimiento inicial de PPE, los mantenimientos regulares se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Al aplicar las NIIF para las Pymes los costos de financiación se contabilizan a resultados en la adquisición, construcción o producción de un activo. Cuando la compañía aplique las NIIF Completas que cumple las condiciones mencionadas para su calificación como activo acto (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta), estos costos de financiamiento serán capitalizados hasta que el activo esté disponible para su uso, luego todos los costos de financiamiento serán enviados al costo y gasto respectivamente.

Pérdidas por deterioro: Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambientales, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

Depreciación.- La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Vida útil (años)	% Depreciación
Edificios	20	5
Muebles y Enseres	10	10
Maquinarias y Equipos	20	5
Equipos de Computación	3	33,33
Sistemas Contables	20	5
Vehículos	5	20
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	10	10

La depreciación de propiedades, maquinarias y equipos se efectúa en base al tiempo de vida útil estimada indicado anteriormente, mediante el método de línea recta.

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, incluida su revalorización se reconoce en resultados.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Valor residual.- El importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo se reconocerá en resultados.

2.8 Activos biológicos

Los activos biológicos de la compañía corresponden a los camarones en crecimientos en cada una las piscinas y su política la estima la gerencia de la compañía.

La gerencia de la compañía establece que medirá sus activos biológicos al valor razonable a partir de un peso a partir de 8,5 gramos y su política de venta de los camarones principal será de tipo camarón entero en base a un peso (gramaje) a partir de 20 a 22 gramos;

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

dependiendo de los precios de mercado la comercialización del camarón puede ser comercializado camarón entero o camarón cola.

Para medir su valor razonable al 31 de diciembre de cada año aplicara los precios de mercado y sus precios comerciales se tomaran los que entrega las exportadoras de camarón o clientes de la empresa; a falta de esos precios se tomara los establecidos por el organismo regulador el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP por medio de la subsecretaria de Acuacultura (<http://acuacultura.gob.ec/>) a la fecha de medición.

Si el gramaje de los camarones no tiene un mercado activo (comercial) la medición del activo biológico será al costo y su presentación en los estados financieros reflejara como Activos Biológicos medidos al Costo.

Si el gramaje de los camarones tiene un mercado activo (comercial) a partir de los 8,5 gramos a la fecha de medición (31 de diciembre) estos serán valorados a su valor razonable y su presentación en los estados financieros reflejaran como Activos Biológicos medidos al Valor Razonable, toda ganancia o pérdida que surja de la medición del valor razonable se reconocerán a resultados del ejercicio corriente.

2.9 Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- (a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- (b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Reconocimientos.- Los activos intangibles se reconocen como activos si cumplen las siguientes condiciones:

- a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- (b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La compañía reconoce como activos intangibles a los derechos por explotación que entrega la subsecretaria de agricultura y su vida útil será el tiempo que dure el derecho de explotación y se amortizara en línea recta durante ese tiempo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

Los activos intangibles se medirán al inicio a su costo y al reconocimiento posterior al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

2.10 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o;
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Medición Inicial.- Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Medición Posterior.- Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable o permanecerán al costo.

2.11 Provisiones

Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mayor o menor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

Las provisiones para beneficios sociales del personal se determinan de acuerdo con la legislación vigente, sobre la base del devengado

2.12 Provisiones por beneficios definidos

2.12.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio.-

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al fin de cada período. Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que corresponden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.12.2 Beneficios a corto plazo:

Los beneficios de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo. Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año, para el caso de los trabajadores será el 10% del porcentaje de utilidades para los trabajadores en general y el 5% por cada carga familiar según lo establecido por la legislación vigente. Se registra con cargo a resultados del periodo

Beneficios sociales: Se provisionan y se registran al costo correspondiente y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

2.13 Gasto por Impuesto a las ganancias

Corresponde al importe total que se calcula una vez determinada la ganancia o pérdida del periodo, contiene tanto el gasto por impuesto a la renta corriente como el gasto por impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.13.1 Gasto por Impuesto a la renta corriente.-

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

establecen a partir del ejercicio fiscal 2018, la tasa de impuesto a la renta es del 25% y se reduce 3% a las empresas considerada Pymes.

El 31 de diciembre del 2019 se publicó en el RO. No 111, la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se elimina el anticipo por impuesto a la renta a partir del ejercicio 2020 y su pago será de forma voluntaria por el contribuyente; y el impuesto determinado (causado) por medio de la conciliación tributaria será el gasto por impuesto a la renta corriente del periodo.

2.13.2 Gasto (Ingreso) por Impuesto a la renta diferido.-

Corresponde a activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuesto diferidos.- son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i. las diferencias temporarias deducibles;
- ii. la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- iii. la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Pasivos por impuestos diferidos.- son impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda compensar.

El impuesto diferido originado por un cambio en el importe en libros procedentes de la revaluación de los activos fijos deberá reconocerse en el resultado integral.

2.14 Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes cuando la junta general de accionistas determina su distribución.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos ordinarios de la compañía es la venta de camarón entero y camarón cola de exportación.

Cualquier otro ingreso que reciba la compañía será registrado como otros ingresos en el resultado integral.

2.16 Reconocimiento de costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.17 Reconocimiento de costos financieros

Los costos financieros se capitalizan siempre y cuando se trate de construcción de activos cualificados. Un activo cualificado es aquel que necesita de un tiempo prologando para que esté listo para su uso o explotación, los activos cualificados son propiedad planta y equipos y propiedades e inversión.

2.18 Reservas

Legal.- De acuerdo con la ley de compañías estable que toda sociedad anónima debe apropiar el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

Facultativa.- son reservas de libre disponibilidad, corresponden a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año luego que la junta general de accionistas apruebe su apropiación.

2.19 Superávit por revaluación

Corresponde al valor por revaluó de los terrenos, edificios, infraestructura y maquinarias, este aumento se reconoce en el Otro Resultado integral y se acumulara en el Patrimonio bajo el encabezamiento de Superávit por revaluación que por disposición de las Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros no puede ser usado para aumentar el Capital, Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

2.20 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

La Superintendencia de Compañía estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No ADM08199 del 3 de julio del 2008, adicionalmente mediante Resolución No 08.G.DSC.010. del 20 de Noviembre del 2008 se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y mediante Resolución No SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

2.20.1 Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

La Superintendencia mediante Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 expide el Reglamento del Destino que se dará a los Saldos de las Cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informes de Peritos.

Los Ajuste provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF que aplica la compañía, en lo que corresponda y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, Subcuenta " Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber perdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF", este podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

3. ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros demanda de estimaciones y criterio contables de experiencias históricas y de información de fuentes externas como peritos independientes calificados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

Las estimaciones y criterios contables significativos se define como aquellos que tienen mayor impacto en la presentación de los estados financieros y de los resultados de la compañía para lo cual se requiere un alto grado de juicio por parte de los preparadores de los estados financieros.

3.1 Activos financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la Compañía están representados por las cuentas por cobrar clientes.

3.2 Cuentas por cobrar clientes

Están registradas a costo de la transacción o facturas pues, al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

3.3 Deterioro de los activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.4 Pasivos financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y otras.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

Obligaciones financieras y cuentas por pagar proveedores.- Están registradas al costo de la transacción neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tuvieron ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

3.5 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos determinados por un profesional independiente calificado.

3.6 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo

La estimación de las vidas útiles se realizara en cada cierre de cada año y se estimara en base a su vida útil esperada del bien. Si las normas permiten se revaluara por un perito independiente siempre y cuando exista indicios de que su valor se ha incrementado o disminuido considerablemente.

3.7 Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos que se revertirán en el futuro.

3.8 Valor Razonable

Activos Biológicos.- EL valor razonable de los activos bilógicos (camarón en crecimiento) se basa en los pesos comerciales a partir de los 8,5 gramos del camarón entero y los precios de mercado se determinara en base a los referenciales que emita el gobierno y a falta de esto a los precios referenciales que emiten las exportadoras de camarón, el valor razonable se determinara por cada una de las piscinas de camarón en crecimiento a la fecha de medición.

Propiedad Planta y Equipo.- El valor razonable corresponde al revaluó realizado por peritos independientes de la compañía, las vidas útiles y el valor residual se evalúan al cierre de cada año.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

En el desarrollo de sus operaciones la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

- a. Riesgo de crédito
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de mercado
- d. Riesgo de cambios ambientales y climáticos

La administración es responsable de diseñar políticas para mitigar los riesgos de créditos, liquidez, factores externos como los precios de mercado de la camarón son mitigados por la administración de la compañía, los cambios climáticos afectan la producción de camarón por lo que la administración evalúan constantemente el cronograma de producción para mitigar los efectos ambientales y climáticos.

a. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que enfrenta la compañía y se origina por las cuentas a cobrar clientes lo que originaría una disminución del efectivo del efectivo.

Las cuentas por cobrar.- Principalmente son por la venta de camarón a las exportadoras.

Efectivo y equivalentes a efectivo

La Compañía realiza únicamente operaciones con instituciones financieras con una calificación adecuada dentro del mercado financiero. La compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras con calificación "AAA-"

b. Riesgo de liquidez

La compañía hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad en todo momento para que la compañía cumpla con el pago de sus pasivos. La compañía para administrar la liquidez comprende contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones normales como de incertidumbre sin arriesgar la reputación de la compañía.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de los precio de mercado del camarón tipo entero o tipo cola

d. Riesgo de cambios ambientales y climáticos

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

Comprende los cambios climáticos con una baja en la producción de camarón, se extiende el ciclo normal de producción por ende se incrementa los costos de producción y los precios de mercado disminuyen, que podrían afectar el efectivo y los equivalente al efectivo.

Administración de los Riesgos Relacionados a las Actividades Agrícolas:

En relación a sus camaronerías la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgos Regulatorios y Medioambientales

La Compañía se encuentra sujeta a leyes y regulaciones que debe observar en Ecuador y en el exterior, y ha establecido políticas y procedimientos para su cumplimiento en este sentido. La Administración considera que siendo una de sus actividades la crianza, empaque y exportación de camarón, los riesgos que podrían afectar al medio ambiente constituyen el tratamiento de las aguas servidas y residuos sólidos de las camaronerías y empacadora, para lo cual la Compañía ha establecido las siguientes medidas: obtención del permiso del ente de control, elaboración de estudios de impacto ambiental para cada camaronería, construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Riesgo de Oferta y Demanda

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en el precio del camarón en el exterior, que es fijado por el mercado internacional. La Compañía administra este riesgo diversificando su cartera de clientes evitando centralizar el total del volumen de su producción en un solo cliente.

Riesgos Climáticos y Otros

Las camaronerías están expuestas al riesgo de daños por cambios climáticos, enfermedades y otras fuerzas naturales. La Compañía cuenta con procesos que le permiten monitorear y mitigar aquellos riesgos, incluyendo las inspecciones de las condiciones de las camaronerías y los informes técnicos de la industria sobre plagas y enfermedades.

Riesgos de pandemias

La Organización Mundial de la Salud con fecha Marzo 11, 2020 declara como pandemia el COVID-19, virus mortal que ha puesto en cuarentena a todo el mundo, ocasionando miles de muertes, los gobiernos han tomado la decisión de restringir la movilidad de las personas para evitar la propagación del virus. La compañía para evitar la propagación entre sus colaboradores ha dispuesto cumplir todas las disposiciones de salud determinados por las autoridades del país

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

4.2 Administración del riesgo de capital

La visión de la administración de la compañía es proteger su patrimonio como una base para cumplir metas de cumplimiento de producción, rentabilidad e incrementar la producción mediante nueva adquisiciones de camaroneras.

La compañía para cumplir con estos objetivos reinvierte constantemente las utilidades así mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital. La compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

El ratio de apalancamiento se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total

- La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (obligaciones corrientes y no corrientes, incluye préstamos y obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas) menos el efectivo y equivalentes a efectivo.
- El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron:

	Al año terminado	
	2019	2018
Prestamos Financieras	8.833	35.333
Otros prestamos	10.000	15.000
Anticipo de clientes	-	13.000
Cuentas por pagar proveedores	145.539	112.682
Cuentas por pagar a Compañías y partes relacio	537.721	319325,79
	<u>702.093</u>	<u>495.341</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes	(3.473)	1.210
Deuda Neta	<u>698.620</u>	<u>496.550</u>
Total Patrimonio Neto	<u>165.705</u>	<u>319.190</u>
Capital total	<u>864.325</u>	<u>815.741</u>
Ratio de Apalancamiento	<u>81%</u>	<u>61%</u>

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categoría de instrumentos financieros:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

	Al año terminado	
	2019	2018
Activos Financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes	3.473	(1.210)
Activos Financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar	203.780	243.675
Cuentas por cobrar a Compañías y partes relacionadas	243.692	155.933
	<u>447.472</u>	<u>399.608</u>
Total Activos Financieros	<u>450.945</u>	<u>398.398</u>
Pasivos Financieros medidos al costo amortizado		
Prestamos Financieras	8.833	35.333
Otros prestamos	10.000	15.000
Anticipo de clientes	-	13.000
Cuentas por pagar proveedores	145.539	112.682
Cuentas por pagar a Compañías y partes relacionadas	537.721	319.325,79
	<u>702.093</u>	<u>495.341</u>

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre el rubro efectivo y equivalente de efectivo se compone de la siguiente manera:

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Caja - Bancos	18.511	25.903
(-) Cheques girados y NO cobrados	(15.038)	(27.113)
Total	<u>3.473</u>	<u>(1.210)</u>

Corresponde a saldos en cuentas corrientes en bancos locales (Banco de Guayaquil y Banco Bolivariano, los cuales no generan intereses. No existen partidas conciliatorias significativas que puedan afectar la exposición del valor razonable de los valores mantenidos en esta cuenta. En caja se tiene cheques \$15.350 posfechados de clientes y se depositaran en las fechas indicadas. Las notas de crédito por \$1.451 desmaterializadas entregadas por el SRI, para compensar impuestos por pagar en el futuros.

7.- CUENTAS POR COBRAR

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Cientes	203.780	241.446
Prestamos a empleados	2.725	2.229
Total	206.506	243.675

Cientes, corresponde principalmente a saldos pendientes de cobro por facturación de ventas de camarón son hasta en 45 días.

La gerencia no realiza estimación por cobranza dudosa ya que todos los clientes cumplen a cabalidad los compromisos adquiridos con la compañía.

Préstamos a empleados, corresponden a valores anticipados a empleados que serán descontados mediante rol de pagos mes a mes.

8.- CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Corto Plazo Relacionadas		
Subtotal	-	-
Largo Plazo Relacionadas		
Subtotal	243.692	155.933
Total	243.692	155.933

Corresponden a empresa relacionada (accionistas comunes) de laboratorio de larvas, de la cual existen contratos No Comerciales en las cuales dentro de sus cláusulas se establece que todo préstamo no generara ningún tipo de interés, dichos prestamos básicamente servirán para cubrir capital de trabajo. Las cuentas por cobrar a Jenfel S.A. \$243.691

9.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre están compuestos como sigue:

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Inventarios de materiales de producción	51.356	12.197
Total	51.356	12.197

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

Corresponden a inventarios de balanceados y otros materiales para la alimentación de los camarones, mismos que serán consumidos en cada una de las piscinas.

10. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

10.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes:

Los impuestos corrientes están compuestos de la siguiente manera:

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Credito tributario a favor Imp. Renta	7.694	2.056
Total	7.694	2.056

10.2 Pasivos por Impuestos corrientes:

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Retenciones en la Fuente SRI por Pagar	503	1.871
Impuesto a la Renta por pagar (2)		
Total	503	\$ 5,317,05

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

EL impuesto a las ganancias está compuesto por:

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Impuesto a la renta corriente (1)	-	7.353
Impuesto a la renta diferido (3)	28.826	(23.150)
Impuesto a las Ganancias total	28.826	(15.798)

- El gasto por impuesto corriente corresponde al gasto por impuesto a la renta corriente del ejercicio.
- El gasto por impuesto a la renta diferido corresponde tanto el pasivo por la ganancia por valoración del valor razonable del activo biológico y su reversión del año anterior, así

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

como la generación de activos por impuestos diferidos por Provisiones actuariales y perdidas tributarias.

11.1 Impuesto a la renta corriente –

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados, es como sigue:

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Utilidad(Perdida) del ejercicio antes de trabajadores e Imp. Renta	(182.312)	(101.281)
(-) 15% de participacion de trabajadores	0,00	0,00
(-) Ingresos Exentos	0	0
(+) 15% trabajadores atribuibles a Ingresos Exentos	-	-
(-) Ingresos no objeto del impuesto	-	-
(+) Gastos No Deducibles	50.979	8.680
(+) Generacion diferencias temporarias Provisiones Actuariales	9.756	4.659
(-) Reversion diferencias temporarias Provisiones Actuariales	(1.847)	2.680
(+) Generacion diferencias temporarias Activos Biologicos	(77.567)	(5.098)
(-) Reversion diferencias temporarias Activos Biologicos	5.098	47.281
(-) Amotizacion de perdidas tributarias años anteriores	-	-
Utilidad Gravable	0,00	0,00
Perdida Sujeta a Amortización años siguientes	(195.893)	(43.079)
Impuesto Causado	22%	25%
Anticipo del impuesto a la renta calculado año anterior	-	7.353
Gasto por Impuesto a la Renta del Año Corriente (1)	-	7.353
Conciliación del 15% participación a trabajadores		
Resultado Bruto del Ejercicio	2019	2018
(+) Generacion diferencias temporarias Activos Biologicos	(182.312)	(101.281)
(-) Reversion diferencias temporarias Activos Biologicos	(77.567)	(5.098)
	5.098	47.281
base 15%	(254.781)	(59.099)
15%	0,00	0,00
Movimiento del Impuesto a la Renta Corriente		
Saldo inicial	2019	2018
Pagos Efectuados o compensados	0,00	-
Pagos efectuados o compensaciones:	-	-
Impuesto a la Renta Causado del periodo	-	7.353
Retenciones en la fuente	(5.637)	(9.409)

Al 2018 El impuesto causado corresponde al anticipo del impuesto a la renta que resulto mayor al impuesto causado y quedo pendiente de pago que se liquida en el año por lo tanto se convierte en impuesto único el anticipo. Al 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta, siendo el gasto del impuesto a la renta corriente el determinado mediante la conciliación tributaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, el impuesto a la renta prescribe su revisión a los tres años de presentar la declaración del impuesto a renta y a seis años si la compañía hubiese omitido ingresos

Año	Fecha de Presentación del Formulario 101	Prescripción
2016	2017	2020
2017	2018	2021
2018	2019	2022
2019	2020	2023

Durante estos tiempos se encuentran abiertos los libros contables y tributarios para la revisión por parte de las autoridades fiscales si estos así lo determinan.

Tasa efectiva del impuesto a la renta

Tasa Efectiva del Impuesto a la renta Detalle	Al año terminado			
	2019		2018	
Utilidad (perdida) Neta del Ejercicio		(153.486)		(85.484)
Participación Trabajadores		-		-
Impuesto a las Ganancias		(28.826)		(15.798)
Ganancia o (Perdida) contable antes de impuestos	15,81%	(182.312)	15,60%	(101.281)
Base de impuesto a la renta antes de impuestos		(182.312)		(101.281)
Tasa de impuesto a la renta		22%		25%
Impuesto a la renta de la sociedad	0,00%	0,00	7,26%	(7.353)
(-) Participación trabajadores	0,00%	-	0,00%	-
(+) Gastos No Deducibles	0,00%	0,00	0,00%	0,00
(+) Generación diferencias temporarias Provisiones Actuariz	0,00%	0,00	0,00%	0,00
(-) Reversion diferencias temporarias Provisiones Actuariz	0,00%	0,00	0,00%	0,00
(+) Generación diferencias temporarias Activos Biológicos	0,00%	0,00	0,00%	0,00
(-) Reversion diferencias temporarias Activos Biológicos	0,00%	0,00	0,00%	0,00
(+) Amotización de pérdidas tributarias años Generacion	0,00%	0,00	0,00%	0,00
(-) Amotización de pérdidas tributarias años anteriores	0,00%	-	0,00%	-
(+/-) Gastos por Impuestos Diferidos	-15,85%	28.893	-22,86%	23.150
Ajuste por tasa de Imp. Renta	0,037%	(67)		
Gasto por Impuesto a las ganancias	-15,81%	28.826	-15,60%	15.798
		2019		2018
Impuesto a la Renta Corriente	0,00%	-	7,26%	(7.353)
Impuesto a la Renta Diferido	-15,81%	28.826	-22,86%	23.150
Impuesto a las Ganancias	-15,81%	28.826	-15,60%	15.798
Diferencia entre la tasa efectiva y la tasa nominal	Valor	%	Valor	%
Tasa Efectiva Impuesto a las ganancias	28.825,9	-15,81%	15.798	-15,60%
Tasa Nominal Impuesto a las ganancias	-	0,00%	(7.353)	7,26%
Diferencias	28.825,9	-15,81%	23.150,4	-22,86%

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

Reformas Tributarias.-

El 31 de diciembre del 2019 se publicó en el RO. No 111, la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria que modificó algunos cuerpos legales.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Ingresos por reversiones de provisiones actuariales por desahucio y Jubilación Patronal.
- Las provisiones actuariales por desahucio y jubilación patronal deberán cumplir las siguientes condiciones:

Personal haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa.

Los aportes en efectivo sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la Ley de Mercado de Valores.

Estos cambios entraran en vigencia a partir del ejercicio fiscal 2021.

- Ingresos exentos a los dividendos y utilidades después del pago del impuesto a la renta a sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador a favor de otras sociedades nacionales.
- La capitalización de utilidades no será considerado distribución de dividendos incluso la reinversión de utilidades.
- Se elimina el literal e) del artículo 36 y artículo 38.
- **Anticipo del Impuesto a la renta mínimo.**-Se elimina el anticipo del impuesto a la renta mínimo y su pago será de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente en dicho ejercicio fiscal corriente. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago de impuesto a la renta.
- **Distribución de dividendos o utilidades.**-Se considera ingreso gravado a toda distribución con independencia de residencia fiscal, excepto que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto por la ley. El ingreso gravado será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.

A las personas naturales el dividendo distribuido formara parte de su renta global.

Las sociedades que distribuyan dividendos actuaran como agentes de retención del impuesto aplicando una tasa de hasta el 25% sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el SRI.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios representativos de capital prestamos en dinero, o a alguna de sus partes relacionadas prestamos no comerciales, esta operación se considerada como pago de dividendos anticipados,

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

por consiguiente la sociedad deberá adicionalmente efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

- **Ingresos Exentos.-** Ingresos exentos de impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vínculo similar, cuya actividad exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre que cumplan las condiciones establecidas en la ley.

Ingresos exentos a rendimientos financieros por inversiones a más de 360 días. Los pagos parciales que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia, también están exentos siempre que la inversión se haya ejecutado cumpliendo los requisitos.

A las Inversiones nueva y productivas de sectores prioritarios se agregan: servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos en los términos y condiciones previstos en el reglamento.

- **Deducciones.-** Los intereses de deuda contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentadas en comprobantes de ventas que cumplan los requisitos de ley.

Los intereses contraídos por deudas para bancos, compañías aseguradoras, y entidades del Sector Financiero de Economía Popular y Solidaria, no serán deducibles los intereses en la parte que exceda la tasa definida por la JPRMF. Para que sean deducibles los créditos externos directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto del patrimonio.

Tratándose de otras sociedades o personas naturales el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de utilidades trabajador, más interés, amortizaciones y depreciaciones del ejercicio fiscal, el excedente será gastos no deducibles.

Se deducirá con el 50% adicional los seguros de crédito contratados para la exportación, de conformidad con lo prevista en el reglamento.

Gastos Personales.- Deducción de gastos personales a las personas con ingresos netos inferiores a \$100.000 de conformidad con lo establecido en el reglamento.

Las personas con ingresos netos mayores a \$100.000 podrán deducirse sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los mismos gastos antes mencionados de sus padres, conyugues o parejas en unión de hecho e hijos, que no persivan ingresos gravados y que dependan de este.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

Gastos de Publicidad.- Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia.

Los gastos Organización y patrocinio de eventos artísticos.- Se deducirá hasta un 150% de estos gastos.

Donaciones.- Los recursos y donaciones que se destinen en carreras de pregrado y posgrado afines a las Ciencias de la Educación, entregados a Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidos. La suma de estos gastos será deducible hasta por un equivalente del 1% del ingreso gravado.

Impuesto a la Renta único para las actividades del sector bananero. Producción y venta local de banano, el 2% del valor de la facturación, no será menor al precio mínimo de sustentación. La tarifa podrá modificarse dentro de un rango del 1,25% a 2% mediante decreto ejecutivo. Para los micros productores y actores de la economía popular y solidaria cuyos ingresos brutos anuales no superen los \$600.000 podrá ser reducida hasta el 1%.

La exportación de banano producido o no por el mismo sujeto pasivo, se aplicara la tarifa del 3% del valor de facturación de exportación (FOB), restando el precio mínimo de sustentación o el precio de compra pagado por el exportador al productor si este fuese mayor. Esta tarifa se aplicara por igual a las personas naturales, jurídicas y asociaciones.

Los sujetos pasivos que se encuentren bajo este régimen podrán acogerse a los demás beneficios tributarios contemplados en la ley que les fueren aplicables.

Otras retenciones en la fuente.- Los contribuyentes que sean calificados por el SRI conforme los criterios definidos en el reglamento, que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingreso que constituyan renta gravadas para quien los reciba, actuaran como agentes de retención.

Impuesto al Valor Agregado.- Bienes con tarifa 0% del IVA, se agrega: flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas; Otros cultivos o actividad agrícola; Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosas, bombas de insulina, marcapasos; papel periódico; embarcaciones, maquinarias, equipo de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

Servicios 0% IVA, prestados por artesanos calificados por los organismo públicos competentes, los servicios que presten sus talleres y operarios y bienes producidos y comercializados por ellos; esta tarifa se aplicara siempre y cuando no superen los límites establecidos para estar obligados a llevar contabilidad; Suministro de dominio de páginas web, servidores, computadoras en la nube; carga de energía eléctrica a vehículos 100% eléctricos; Importación de servicios digitales; pagos de servicios digitales que correspondan a servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplicara sobre la comisión pagada

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

adicional al valor enviado por las personas residentes o del establecimiento permanente de un no residente en el Ecuador a favor de los sujetos no residentes.

Crédito tributario.- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA en la a adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, podrá ser usado hasta en 5 años desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario deberá constar por separado en los comprobantes de ventas por adquisición directa o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención.

Régimen Impositivo de Micro Empresas.- Aplica impuesto a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con el COPCI, salvo aquellos que se encuentren al régimen impositivo simplificado.

No podrán acogerse a este régimen alquiler de bienes, lotizadoras y urbanizaciones, ni tampoco las prestaciones de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, ni aquellos que perciban rentas de capital.

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras dure su condición sin que su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales, posteriormente, se sujetarán al régimen general.

Los deberes formales: emitir comprobantes de ventas, llevar contabilidad y presentación de declaraciones de forma semestral

La tarifa del impuesto a la renta será del 2% de sus ingresos brutos de su actividad empresarial, los ingresos distintos a su actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y realizarán el pago en las formas y plazos establecidos en el reglamento.

Quienes se sujeten a este régimen no serán agentes de retención de impuesto a la renta, excepto en los casos previstos en los artículos 39, 39.2, 43 y 48. No serán agentes de retención del IVA.

Reformas a la Ley de Equidad Tributaria

Exoneración de pagos al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financiera internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 180 días calendario.

Exoneración sobre pagos al exterior; por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

no residentes en el Ecuador. No se aplicara esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propiedad, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliados en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuya los dividendos.

Contribución Única y Temporal.- Los contribuyentes que hayan generado ingresos de más de 1'000.000 en el ejercicio económico 2018, pagaran una contribución única y temporal, para los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Tendrán como referencia los ingresos gravados del ejercicio 2018 inclusivo los ingresos bajo el régimen de impuesto a la renta único. En ningún esta contribución sobrepasara el 25% del impuesto causado del ejercicio 2018.

Esta contribución no será considerada crédito tributario ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Esta contribución será pagada hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío generara intereses, y se podrá dar facilidades de pago hasta 3 meses. La falta de presentación dentro de los plazos señalados será sancionada con una multa de \$1.500 por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación, multa que no excederá del 100% de la contribución. El pago de la multa no le eximirá del cumplimiento de la obligación.

Reducción del impuesto a la renta.- Por única vez se reduce el 10% del impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyente domiciliados a septiembre del 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad principal sea la agricultura, ganadera, agroindustrial y/o Turismo.

Intereses.- No serán deducibles para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, los intereses pagados a partir de enero 2020, por créditos otorgados entre septiembre a diciembre del 2019, cuya tasa de interés supere la tasa máxima referencial emitida por el Banco Central del Ecuador, cuyo capital haya sido o sea destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019.

Estarán gravados con el impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados instituciones internacionales entre septiembre y diciembre 2019, cuya tasa máxima referencial supere al del Banco Central del Ecuador. Cuyo capital haya sido o sea destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019.

Informe de cumplimiento de obligaciones tributaria:

De acuerdo con Resolución NAC-DGERCGC15-003218 publicada en Sup. R.O. 660 de diciembre 31 del 2015, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de la compañía del ejercicio fiscal 2019 será presentado directamente por la Compañía hasta el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

31 de julio del 2020, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI., a los contribuyentes. Con la elaboración de los anexos, otras obligaciones tributarias, podrían modificarse como resultado de las conciliaciones a realizar entre registros contables y declaraciones tributarias mensual y anual.

11.2 Impuesto diferido

Se originan por la valoración de activos y pasivos por diferencias temporarias imponibles y deducibles presentes y que en el futuro se va a cancelar o a recuperar.

Un activo por impuesto diferido surge cuando las diferencias temporarias deducibles en el presente en el futuro se van a recuperar o compensar.

Un Pasivo por impuesto diferido surge cuando las diferencias temporarias imponibles en el presente en el futuro se van a cancelar.

11.2.1 Activos y pasivos por impuestos diferidos

Se originan por la valoración de activos y pasivos por diferencias temporarias imponibles y deducibles presentes y que en el futuro se va a cancelar o a recuperar.

Un activo por impuesto diferido surge cuando las diferencias temporarias deducibles en el presente en el futuro se van a recuperar o compensar.

Un Pasivo por impuesto diferido surge cuando las diferencias temporarias imponibles en el presente en el futuro se van a cancelar.

Al 2019 corresponden a la diferencia entre la base fiscal y contable:

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a la diferencia entre la base fiscal y contable (ver nota 12) de los activos biológicos:

Activo	Valor razonable	Base Fiscal	Diferencia temporaria	Tasa	Pasivo por impuesto diferido
Activo Biológico a Valor Razonable	\$ 102.299	\$ 24.732	\$ 77.567	22%	\$ 17.065

Activos por Impuestos Diferidos (ver nota 16 y 11.1)

Provisión Desahucio	\$ 2.717	0	\$ 2.717	22%	\$ 598
Provisión Jubilación Patronal	\$ 7.038	0	\$ 5.910	22%	\$ 1.300
Amortización Perdidas tributarias	195.893	0	\$ 195.893	22%	\$ 43.096
Total					\$ 44.994

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

MOVIMIENTO DEL IMPUESTO DIFERIDO							
Detalle	Saldo 1/ene/ 2018	Reconocido en Resultados	Reconocido ORI	Saldo al 31/Dic/ 2018	Reconocido en Resultados	Reconocido ORI	Saldo al 31/Dic/ 2019
Impuesto diferido Activo atribu	0	0					
Generacion				0			
Reserva actuarial por jubilacion patronal		1.165		1.165	1.548		2.713
Reserva actuarial por Desahucio		670		670	598		1.268
Reversion				0			0
Reserva actuarial por jubilacion patronal				0	(209)		(209)
Reserva actuarial por Desahucio				0	(197)		(197)
Generacion				0			0
Amortizacion de perdidas tributarias		10.770		10.770	43.096		53.866
Ajuste por tasa de Imp. Renta				0	(220)		(220)
Impuesto diferido Activo neto	0		0	12.605	44.616	0	57.221
Impuesto diferido Pasivo atribuible:							
Generacion							
Ganancia por valor razonable ac	11.820	(1.274)		(10.546)	(17.065)		6.519
Reversion				0			0
Ganancia por valor razonable activos biologi		(11.820)		11.820	1.122		10.699
Ajuste por tasa de Imp. Renta					153		(153)
Impuesto diferido Pasivo neto	11.820	(13.095)	0	1.274	(15.790)	0	17.065

Cuando se desprendan de recursos para cancelar las provisiones actuariales por Desahucio y Jubilación Patronal se compensara en ese periodo los activos por impuestos diferidos.

La reversión de la provisión de impuesto a la renta diferido año con cargo a resultados del año corriente

12.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Medidos al Costo		
Medidos al Valor Razonable		
Total	102.299	148.562
Conciliación del Activo Biológico:		
Saldo al inicio del periodo	148.562	160.191
Costos acumulados	24.732	143.464
Cambios en el valor razonables (ganancias)	77.567	5.098
Disminucion por cosecha y/o ventas	(148.562)	(160.191)
Saldo al Final del periodo	102.299	148.562

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

12.1 Activos Biológicos (Camarones) medidos al Costo:

Los activos biológicos medidos al costo.- Corresponden a las piscinas con un gramaje camarón no comercial (no llegan ni a 8,5 gramos).

12.2 Activos Biológicos (Camarones) medidos al valor razonable:

Los activos biológicos medidos al valor razonable.- Corresponden a las piscinas con un gramaje camarón comercial (mayor a 8,5 gramos).

Variedad de Camarón:**Camarón Entero (Head On Shrimp).**

También se lo llama camarón con cabeza, sus tallas son: 30-40; 40-50; 50-60; 60-70; 70-80; 80-100 y 100-120.

Camarón Cola Sin Cabeza (Shell On Shrimp).

Se lo llama también colas de camarón, sus tallas son: 21-25; 26-30; 31-35; 36-40; 41-50; 51-60; 61-70; 71-90 y 91-110

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

	Al año terminado	
	2019	2018
Costo	372.542	372.542
Ajuste por revaluaciones	154.448	154.448
(-) Depreciación acumulada	<u>(250.557)</u>	<u>(220.533)</u>
Propiedad Planta y Equipos Neto	276.432	306.456

Clasificación:

Detalle	Saldos al Inicio (1.1.2019)	Reclasifica ciones	Adiciones/ Compras	Ventas/b ajas	Gasto Periodo	Saldos al Final (31.12.2019)
Infraestructura	327.940					327.940
Edificios	113.777					113.777
Muebles y Enseres	2.413					2.413
Maquinarias y Equipos	82.860					82.860
Vehículos						-
Subtotal	<u>526.990</u>	-	-			<u>526.990</u>
(-) Depreciación Acumulada	<u>(220.533)</u>				<u>(30.024)</u>	<u>(250.557)</u>
Total	306.456	-	-		(30.024)	276.432

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

14.- ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de otros activos al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Concesion Derechos de explotacion Camaronera	500	500
(-) Amortizacion Acumulada Intangibles	(413)	(413)
Total	88	88

La concesión para la explotación de camarón con una duración de 10 años.

15.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre están constituidas como sigue:

Detalle	Al año terminado	
	2018	2017
Corriente:		
Proveedores de Insumos Produccion	145.539	112.682
Otras Cuentas por pagar	10.000	15.000
Anticipos clientes		13.000
Total de Porcion Corriente	155.539	140.682
No Corriente:		
Relacionadas	537.721	319.326
Total de No Corriente	537.721	319.326
Total Cuentas por Pagar	693.260	460.007

Las cuentas por pagar a proveedores locales representan principalmente facturas por suministros para la producción de camarón y materiales con plazos de hasta 90 días y no devengan interés, los anticipos son valores recibidos por la exportadora como adelanto a la venta del camarón, las otra cuentas por pagar representan proveedores de servicios y materiales con plazos de pagos de hasta 120 días, no generan intereses.

Las relacionadas Ostratek S.A. \$216.492, Acuorsa S.A. \$87.276, Yeltsing S.A. \$161.806 y Laboratorio Juan Agila \$72.145.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

16.- OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS A EMPLEADOS

El saldo de beneficios a empleados corrientes al 31 de diciembre la siguiente manera:

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Corriente:		
15% participacion trabajadores por pagar (1)	-	-
Beneficios Sociales por pagar (2)	16.334	13.692
Total de Porcion Corriente	16.334	13.692
No Corriente:		
Obligaciones por Beneficios Definidos (3)		
Provision Jubilacion por pagar < 10 años	31.317	29.777
Desahucio por pagar	13.573	14.950
Total de Porcion No Corriente	44.890	44.727
Total	61.224	58.419

1) De acuerdo al artículo 97 inciso 2 y 3 del Código del trabajo: El 15% de participación de utilidades se reparte de la siguiente manera:

a) El 10% se dividirá para todos los trabajadores, de acuerdo con el tiempo de trabajo en el año al que Corresponden las utilidades: y, b) El 5% restante será entregado directamente a los trabajadores en proporción al número de cargas Familiares. Quienes no hubieran trabajado durante el año completo recibirán la parte proporcional al tiempo de Servicios.

2) Los beneficios sociales corresponden al décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reservas.

Movimiento de Obligaciones por beneficios definidos (3):

Detalle	Saldos 31/dic/2018	Gasto	Reversion de provisión		Pagos	Saldos 31/dic/2019
			Ingreso	ORI		
Jubilación Patronal	29.777	7.038	(5.498)			31.317
Bonificacion por Desahucio	14.950	2.717		-	(4.094)	13.573
	44.727	9.756	(5.498)	-	(4.094)	44.890
Detalle	Saldos 31/dic/2017	Gasto	Reversion de Ingreso ORI		Pagos	Saldos 31/dic/2018
Jubilación Patronal	25.118	4.659				29.777
Bonificacion por Desahucio	12.269	2.681				14.950
	37.387	7.340	-	-	-	44.727

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

Es política de la compañía en concordancia con la sección 28.24 (b) que las ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en el Otro Resultado Integral, salvo disposición de la administración enviar a resultados del ejercicio.

1. Metodología. -

El cálculo de la reserva matemática actuarial por beneficios a empleados post-empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio, se efectuó utilizando un modelo matemático diseñado para proporcionar información razonable de la cuantía por obligaciones a largo plazo de carácter obligatorio, y que técnicamente deben ser valoradas periódicamente durante la vida laboral del empleado y pagarse al término de la relación laboral.

El método de valoración actuarial incorporó hipótesis actuariales insesgadas, compatibles entre sí, asociadas a la realidad de la institución, al Régimen Laboral, Tributario y a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19., la cual regula las retribuciones de empleados a corto, mediano y largo plazo.

1.1 Elección de las Hipótesis actuariales:

- **Tasa de rotación.** - Determina la probabilidad de estabilidad o continuidad en la institución. El factor de rotación es evaluado en función del cese de empleados y la naturaleza de la empresa.
- **Tabla de mortalidad y supervivencia.** – Elemento correlacionado con la expectativa de vida del trabajador, se considera como factor concluyente para la valoración de la reserva y corresponden a las tablas biométricas emitidas por el IESS.
- **Tasa de interés actuarial.** – Es utilizado para establecer el valor del dinero en el tiempo y debe estar asociado con una hipótesis financiera prudente; en este caso se utilizó el 4% como tasa de interés actuarial.
- **Tasa de descuento.** – Para determinar la provisión actuarial contable del periodo fiscal 2018, se eligió la tasa de descuento del 6.75%, este factor se obtuvo mediante un análisis estadístico de los rendimientos de los bonos del Estado en el mediano y largo plazo existente en el Ecuador, suceso que está de conformidad con la regulación de la NIC. 19, beneficios post-empleo.
- **Incremento salarial.** – el estudio incorporó el 3.5% como incremento salarial. Para efecto de la medición del valor actual y valor futuro de las obligaciones a largo plazo, se tomó como base la información demográfica de la plantilla de trabajadores activos proporcionada por la institución, tales como: número de trabajadoras, sueldos, fecha de entrada, fecha de nacimiento, sexo, número de cédula y otras informaciones complementarias.

- 1.2** El valor presente y futuro de las obligaciones está realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, adaptada a la valuación actuarial de las obligaciones futuras y del valor presente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

- 1.3 Los cálculos se realizaron dentro del marco legal y técnico, conducido bajo un régimen independiente, equitativo, prudencial, propendiendo que la información a revelar tenga un alto nivel de confianza.
- 1.4 En lo que respecta a la renta anual de la jubilación patronal, el cálculo incluyó doce pensiones jubilares, más las remuneraciones adicionales que por ley corresponden, especialmente a grupo de trabajadores con más de 10 años de servicio. Los límites de reconocimiento de pago de la referida pensión se basaron en la regla 2 del artículo 216 del Código del Trabajo. Para determinar la provisión contable por bonificación por desahucio, los cálculos se realizaron en función del Artículo 185 del Código del Trabajo y se consideró la probabilidad de permanecer 25 años como trabajadores activos; estableciendo el valor presente actuarial por la obligación a largo plazo de este beneficio, como una prestación post-empleo.
- 1.5 La cuantía de costos y provisiones actuariales contables para el periodo fiscal 2019, de la jubilación patronal, se clasificaron: **Gastos no deducibles.**

	2019	2018
Tasa de descuento	7,00%	6,75%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,50%
Tasa de rotación promedio	-25,00%	3,70%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

2. Base Legal para la Aplicación de la Jubilación Patronal

Jubilación Patronal. - Corresponde a una obligación que el empleador debe satisfacer a sus empleados en el momento de cumplir con los requisitos establecidos en las reglas del artículo 216 del Código de Trabajo. "Jubilación a cargo de empleadores. - Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. "En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de este Código"

Bonificaciones por desahucio. - En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

17.- OTRAS OBLIGACIONES

El saldo de otras obligaciones al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Corriente:		
Aporte Patronal y Personal al IESS por Pagar	16.334	4.267
Total de Porcion Corriente	<u>16.334</u>	<u>4.267</u>

18.- PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS

Estas obligaciones al 31 de diciembre representan así:

Detalle	Tasa de Interes Anual		Al año terminado	
	2019	2018	2019	2018
Corriente:				
Banco de Guayaquil			\$ 8.833	\$ 26.500
Total de Porcion Corriente			<u>\$ 8.833</u>	<u>\$ 26.500</u>
No Corriente:				
Banco de Guayaquil				\$ 8.833
Total de Porcion No Corriente			<u>\$ -</u>	<u>\$ 8.833</u>
Total			<u>\$ 8.833</u>	<u>\$ 35.333</u>

Con fecha 29 de marzo 2019 la tasa se reajusto de 11.83% a 11,83% de una tasa nominal del 11.39%.

19.1 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre el Capital Social de la compañía está conformado por 72.800 acciones de un dólar cada una.

19.2 RESERVAS

Al 31 de diciembre las reservas de la compañía está constituida por

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Reserva Legal	19.818	19.818
Total	<u>19.818</u>	<u>19.818</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. .

19.3 RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre los resultados acumulados de la compañía está constituida por:

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Utilidades Acumuladas	86.267	176.060
Perdidas acumuladas	-	(4.309)
Adopcion por Primera Vez de las NIIF.	40.949	140.305
Saldos al 1 enero	176.060	115.131
Ajustes por:		
Absorcion de perdidas	(4.309)	
Transferencia de resultados del ejercicio	(85.484)	56.620
Saldos al 31 diciembre del Periodo	86.267	171.751

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen, previa aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados Acumulados o se compensan con la Reserva Legal, Reserva de Capital, Resultados provenientes de la adopción de las NIIF u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Las pérdidas acumuladas se pueden compensar con los Resultados Acumulados provenientes de la adopción de las NIIF solo si su saldo es acreedor.

Las reservas por valuaciones se las clasifica en resultados acumulados cumpliendo con el artículo primero de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitido por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011.

Las utilidades acumuladas si la junta de accionista lo dispone pueden distribuirse a los accionistas o disponer se apropien a otras reservas especiales o facultativas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

20.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre los resultados del ejercicio de la compañía está constituida por

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Ingreso	696.354	1.031.766
Costos y Gastos	(878.665)	(1.133.047)
Utilidad/Perdida antes del 15% de participacion de trabajadores	(182.312)	(101.281)
(-) 15% de participacion de trabajadores	0	0
<u>(-) Gasto del Impuesto a las Ganancias</u>	<u>28.826</u>	<u>15.798</u>
Gasto del Impuesto a la Renta	0	(7.353)
Gasto del Impuesto Diferido	<u>28.826</u>	<u>23.150</u>
Utilidad antes de reservas		
Perdida del Ejercicio	(153.486)	(85.484)
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio	\$ (153.486)	\$ (85.484)
Otros Resultados Integrales - ORI :		
Ganancias o Perdidas Acturiales	\$ -	\$ -
Superavit por Revaluacion	\$ -	\$ -
Total del ORI	\$ -	\$ -
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	\$ (153.486)	\$ (85.484)

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDNARIAS

Proviene principalmente de la venta de camarón y de cambios en el valor razonable:

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Ventas de camarón	613.465	1.026.668
Reversion de Provisiones actuariales	5.321	-
Ganancia por medicion el valor razonable del A. Biológico	<u>77.567</u>	<u>5.098</u>
Total	<u>696.354</u>	<u>1.031.766</u>

22. COSTOS Y GASTOS POR SU FUNCION

Los gastos por naturaleza y su detalle al 31 de diciembre están conformado de la siguiente:

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Costo de Producción	680.942	984.005
Gastos Administracion	<u>190.569</u>	<u>145.502</u>
	<u>871.511</u>	<u>1.129.508</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

23. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos por naturaleza al 31 de diciembre están conformado de la siguiente:

Detalle	Al año terminado	
	2019	2018
Intereses Bancarios	3.816	2.585
Comisiones	26	266
Otros Gastos Financieros	3.313	689
	<u>7.154</u>	<u>3.539</u>

24. CONTINGENCIAS

No existen contingencias y/o compromisos significativos que requieran revelarse:

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y el 10 de abril del 2020 (fecha de culminación de la auditoría), no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Con fecha 11 de Marzo 2020 la Organización Mundial de la Salud realiza la declaratoria de pandemia de COVID-19, virus mortal que ha causado cientos de muertes en todo el mundo. Con fecha 17 de marzo 2020 el presidente Lenin Moreno mediante decreto ejecutivo No. 1017 decreta "El Estado de Excepción" por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (Marzo 11,2020), que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador".

Artículo 3.- Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión. El Comité de Operaciones de Emergencias Nacional dispondrá los horarios y mecanismos de restricción a cada uno de estos derechos y los comités de operaciones de emergencias del nivel desconcentrado correspondiente se activarán y coordinarán con las instituciones pertinentes los medios idóneos de ejecución de estas suspensiones.

Artículo 5.- En virtud de lo expuesto, declárese toque de queda: no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del día 17 de marzo de 2020, en los términos que disponga el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.

JENFEL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

Artículo 13.- El estado de excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción de este Decreto Ejecutivo.

Esta suspensión de actividades podría tener efectos negativos en las operaciones, flujos de efectivo de la compañía y la producción de camarón respectivamente, que podría ocasionar un incumplimiento con los compromisos adquiridos.